

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	CAPÍTULO	09

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<p>•Programas de turismo para distintos segmentos de la población</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>1 Porcentaje de beneficiarios viajados/as a través del Programa Gira de Estudio del total de potenciales beneficiarios/as del programa</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de participantes viajados a través del Programa Gira de Estudio año t/N° Total de potenciales participantes del programa año t)*100</p>	<p>2.51 % (11662.00/464615.00)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>4.01 % (17629.00/439757.00)*100</p>	<p>0.33 % (3246.00/993855.00)*100</p>	<p>1.82 % (18110.00/993855.00)*100</p>	<p>1.90 % (18913.00/993855.00)*100</p>	<p>18%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Memorandum con reporte semestral de pasajeros viajados en el cual se detalle el número total de personas subsidiadas/beneficiadas 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. El reporte se realizará a través de un memorándum de la encargada de la Unidad de Programa Sociales a la Subdirectora de Desarrollo.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>•Institucional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Promedio mensual de visitas únicas a los sitios web dispuestos por Sernatur</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Total de visitas únicas al Portal Internacional de Sernatur año t/12)</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>0 personas (0/12)</p>	<p>42912 personas (514943/12)</p>	<p>100000 personas (1200000/12)</p>	<p>110000 personas (1320000/12)</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Memorandum de la Unidad Estrategia Digital con informe del Reporte del Google Analítica a la</p>	<p>2</p>	<p>2</p>

										Subdirector/a de Marketing		
•Programas de turismo para distintos segmentos de la población	<u>Eficacia/Resultado Final</u> 3 Porcentaje de adultos/as mayores viajados/as a través del Programa Vacaciones Tercera Edad del total de adultos/as mayores del país (Censo 2002) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Nº de adultos/as mayores viajados/as por el Programa año t/Total de adultos/as mayores del país Censo 2002 (Dato INE))*100	S.I.	S.I.	1.88 % (32229.00 /1717478.00)*100	0.78 % (13466.00/ 1717478.00)*100	1.88 % (32229.00/ 1717478.00)*100	2.24 % (38545.00 /1717478.00)*100	18%	Reportes/Infor mes Memorandum con reporte semestral de pasajeros viajados en el cual se detalle el número total de personas subsidiadas/beneficiadas 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. El reporte se realizará a través de un memorándum de la encargada de la Unidad de Programas Sociales a la Subdirectora de Desarrollo.	3	3
•Programas de turismo para distintos segmentos de la población	<u>Eficacia/Resultado Final</u> 4 Porcentaje de ocupación de noches camas utilizadas en los Programas de Turismo Social del total de noches cama disponibles en temporada baja y media en los establecimientos participantes de los programas. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de noches cama ocupadas por los Programas de Turismo Social, en temporadas baja y medio, año t /Número de noches cama disponibles en los establecimientos de alojamiento participantes en los Programas de	0.00 %	22.94 % (285046.00/1242593.00)*100	22.73 % (295579.00/1300648.00)*100	7.18 % (102297.00 /1423957.00)*100	20.76 % (295579.00 /1423957.00)*100	17.28 % (324835.00/1880370.00)*100	18%	Reportes/Infor mes Memorándum de la encargada de la Unidad de Programas Sociales a la Subdirectora de Desarrollo, siendo ello un verificador que consolida la información de los anexos listados de pasajeros, las fichas de fiscalización de los establecimientos	4	4

		Turismo Social, en temporadas baja y media, año t)*100								os de alojamiento y el resto de la información que se considera para el cálculo del indicador de ocupación.		
•Sistema de clasificación, calidad y seguridad de los prestadores de servicios turísticos	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de prestadores turísticos inscritos en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos al año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de Prestadores Turísticos inscritos en el Registro Nacional al año t/Total de Prestadores Turísticos de servicios de alojamiento y actividad de turismo aventura existentes al año t)*100	0.00 %	S.I.	0.00 % (0.00/0.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	19.01 % (825.00/4339.00)*100	41.81 % (2000.00/4783.00)*100	18%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe con Base de datos Registro (ACT) al 30 de diciembre 2011 que determina el numerador del indicador	5	5
•Promoción de la actividad turística	<u>Eficacia/Resultado Final</u> 6 Índice de variación anual de visitas de turistas extranjeros al país por concepto de turismo receptivo, respecto al año base(2009). Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	((Número de llegadas de turistas extranjeros al país año t/Número de llegadas de turistas extranjeros al país año 2009)-1)*100	0.00 %	0.00 % ((2749913.00/2749913.00)-1)*100	0.59 % ((2766007.00/2749913.00)-1)*100	-41.49 % ((1609032.00/2749913.00)-1)*100	9.09 % ((3000000.00/2749913.00)-1)*100	14.55 % ((3150000.00/2749913.00)-1)*100	18%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe Preliminar del Turismo Receptivo 2012, enviado a Director Nacional, con el detalle de las llegadas de turistas al país.	6	6

Notas:

1 Se considerará como participantes viajados (numerador) a todos aquellos alumnos y profesores y/o inspectores efectivamente viajados en el marco del Programa Gira de Estudio del año vigente de medición del indicador. Se considerará como potenciales participantes del Programa (denominador) al número total de alumnos de enseñanza media pertenecientes a establecimientos de educación de dependencia municipal y particular subvencionados, informados en la encuesta IVE-SINAE del año vigente de medición del indicador, junto con la estimación de profesores y/o inspectores que viajarían junto a la totalidad de alumnos potenciales. la matrícula total de alumnos de establecimientos municipales en el 2010 fue de 409.774 y la de establecimientos subvencionados fue 516.318, para el mismo periodo.

2 Se entenderá por total de visitas únicas a los sitios web dispuestos por Sernatur en año t la sumatoria de visitas a los sitios webs www.chile.travel, www.chileestuyo.cl, www.sernatur.cl, www.calidadturística.cl. Se suman el total de visitas únicas a estos sitios web entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año t. Las visitas deberán permanecer 4 segundos como mínimo.

3 Se considerará como adultos/as mayores viajados/as por el Programa año t, a todos/as aquellos/as que hayan viajado en el año calendario correspondiente a la medición del indicador. El total de adultos/as mayores del país será equivalente a la cifra total de personas de 60 años y más existentes en el país según CENSO 2002, elaborado por el INE (información disponible de forma electrónica en el sitio de dicha institución).

4 El indicador considera la sumatoria de ocupabilidad noches-cama lograda en cada año por los Programas Gira de Estudio y Vacaciones Tercera Edad, que abarcan todo el territorio nacional; así como, los establecimientos de alojamiento que recibieron pasajeros/as de estos Programas durante el año de medición. El indicador porcentaje de ocupación de noches camas considera como camas disponibles, aquellas existentes en cada establecimiento de alojamiento participante en los Programas, en cada temporada en curso. El indicador se mide considerando los días de ejecución del Programa, desde el inicio del/los primer(os) viaje(s) hasta la última noche de alojamiento del último grupo de viaje durante el período de ejecución de los programas, junto con el promedio de noches cama de los paquetes turísticos de V3E (6 noches) y las 5 noches contempladas actualmente en los paquetes turísticos de GE.

El indicador consolida la información de noches cama de los Programas Sociales, a fin de medir el real impacto de éstos en la ocupabilidad y problemática estacional de los establecimientos de alojamiento participantes.

5 En la fórmula de cálculo, se entenderá acumulados en el registro al año t, el acumulativo alcanzado al período de medición, es decir, la sumatoria de cada año a partir de los resultados obtenidos desde el año base (año 2011). El denominador considera sólo el registro de servicios de alojamiento para el 2011 y 2012. La meta incluye el traspaso al registro, de los establecimientos registrados bajo el DS 227 y 701. El dato correspondiente de los servicios de alojamiento más actividad de turismo aventura, se obtiene a través del catastro de la ACT al 23 de junio 2011. (Actividades Características del Turismo).

6 El indicador ha considerado las mediciones de turistas ingresados, los cuales se definen como aquellas personas residentes en el extranjero que ingresan a Chile por motivos distintos al ejercer una actividad remunerada en Chile, a través de los pasos migratorios terrestres, marítimos y aéreos distribuidos en Chile. Presidencia ha definido como meta el ingreso de 4.000.000 de turistas extranjeros para el año 2020 (crecimiento de un 45%), de acuerdo al Programa de Gobierno.

Supuesto Meta:

1 Interés de los beneficiarios/as (alumnos/as y profesores/as y/o inspectores/as) y liceos de participar en el programa. Que todos los movimientos asociados a la realidad estudiantil, así como la asistencia de los alumnos/as a clases y el regular desarrollo de las actividades educativas, no perjudique la participación de los beneficiarios/as en el programa. Capacidad de pago de los participantes. Voluntad de departamentos provinciales de educación en la autorización de los viajes. Mantención de los costos de transportes. Disponibilidad de prestadores de servicios turísticos para participar en el programa. Estabilidad y condiciones económicas, sociales, políticas, de higiene y salud del país, aptas para el desarrollo del Programa. No ocurrencia de catástrofes naturales y climáticas. Mantención de monto del subsidio y/o que su aumento y/o disminución no afecte la demanda.

2 Que no existan ataques informáticos a la web, ni a los servidores de Sernatur. Que no ocurran catástrofes naturales en el territorio nacional. Que google analytic este disponible.

3 2 Interés de los beneficiarios/as de participar en el programa. Capacidad de pago de los participantes. Mantención de los costos de transportes, especialmente aéreos. Disponibilidad de prestadores de servicios turísticos para participar en el programa. Estabilidad y condiciones económicas, sociales, políticas, de higiene y salud del país, aptas para el desarrollo del Programa. No ocurrencia de catástrofes naturales y climáticas. Mantención de monto del subsidio y/o que su aumento y/o disminución no afecte la demanda.

4 3 Disponibilidad de prestadores de servicios de alojamiento para participar en el programa. Interés de beneficiarios/as de participar en los programas. Capacidad de pago de los/as participantes. Mantención de los costos de transporte, especialmente aéreos. Estabilidad y condiciones aptas económicas, sociales, políticas, de higiene y salud, del país. No ocurrencia de catástrofes naturales y climáticas. Mantención del monto del subsidio y/o que su aumento y/o disminución no afecte la demanda.

5 Que una vez implementado el sistema no sea validado por el sector privado. No ocurrencia de catástrofes naturales dentro del territorio nacional. Existencia de Brecha Digital de los Prestadores de Servicios para Registrarse y Autoclasificarse en el sistema. Que no existan modificaciones que dificulten la obtención de documentos al prestador de servicios para cumplir con los requisitos de registros establecidos en el Reglamento, pero que dependan exclusivamente de otros organismos públicos. Falta de documentación a Prestadores de Servicios por autoridades competentes (Municipios, Impuestos internos, etc.). Que no ocurran ataques informáticos a los servidores de Sernatur, que impidan el normal funcionamiento del sistema de registro y/o que impida obtener los reportes correspondientes. Que no existan cambios al Reglamento Operativo del registro(DS 222 de 23 de junio 2011)

6 Que no exista influencia de factores exógenos que puedan afectar la demanda emisiva internacional, ya que el programa de promoción turística internacional se aplica a una actividad económica en cuyo desarrollo intervienen diversos factores, entre los cuales se encuentra las variaciones que se producen en el tipo de cambio (dólar, euro, otros), las campañas promocionales de la competencia, variaciones de precios de los paquetes turísticos, cobertura de las líneas aéreas